



Edita: Excmo. Ayuntamiento de Ibi.
Dep. Legal: A-275-1969
Imprime: Gráficas CIUDAD, S.A.
Alcoy

ibi



*Taller
Ocupacional*



*Nueva
Corporación
Municipal*

butlletí d'informació municipal

bim

Epoca 4^a
Nº 55
JUNIO
1999

Delegaciones de Servicios

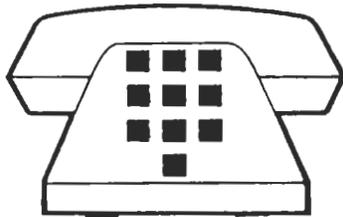
| CONCEJAL/A | DELEGACION | HORARIO ATENCION AL PUBLICO |
|--|--|---|
| RAFAEL MARTÍNEZ AIS | ÁREA DE URBANISMO, OBRAS PÚBLICAS, RÉGIMEN ADMISNITRATIVO Y SEGURIDAD CIUDADANA | Miércoles y viernes de 12 a 14 horas |
| M ^a TERESA CABRERA DE SANTOS | ÁREA SOCIOCULTURAL Y DE RELACIONES CIUDADANAS | Martes y jueves de 11'30 a 13'30 horas |
| ÁNGEL SÁEZ PERALES | ÁREA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, SERVICIOS PÚBLICOS, PROTECCIÓN CIVIL, FIESTAS Y PROTOCOLO | Lunes, jueves y viernes de 12 a 14 h. |
| M ^a DEL CARMEN SANJUÁN | ÁREA DE HACIENDA, PERSONAL, FOMENTO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA | Martes y jueves de 12 a 14 horas |
| FERNANDO CASANOVA GASCA | DELEGADO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y DEPORTES | Lunes de 12'30 a 14 h. (Ayuntamiento) Miércoles y viernes de 19 a 21 horas (polideportivo) |
| M ^a DE LA CABEZA CASADO RAMOS | DELEGADA DE JUVENTUD Y ADJUNTA A ASUNTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS | Lunes de 18 a 20 horas Miércoles de 11'30 a 13'30 horas |
| M ^a CRUZ RUPÉREZ RUPÉREZ | SERVICIOS SOCIALES Y POLÍTICA DE INTEGRACIÓN, CENTRO SOCIAL POLIVALENTE Y OMIC | Martes de 18'30 a 20'30 horas Jueves de 10 a 12 horas |
| FRANCISCO SELLÉS | DELEGADO DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL | Martes y viernes de 13 a 15 horas |
| CUSTODIA PALOMINO | DELEGADA DE LA MUJER Y TERCERA EDAD | Martes y jueves de 18'30 a 20'30 horas |
| JOSÉ VICENTE VILAPLANA BORNAY | DELEGADO DE SANIDAD, SALUBRIDAD PÚBLICA, PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y TRANSPORTE SANITARIO | Miércoles de 13 a 14'30 horas Jueves de 20'30 a 21'30 horas |
| JAVIER RICO CALLADO | MEDIO AMBIENTE; PARAJES NATURALES Y DESARROLLO SOSTENIBLE | Martes y jueves de 12 a 14 horas Lunes y miércoles de 19 a 21 horas |
| JOSÉ GARCÍA GEA | DELEGADO DE RELACIONES VECINALES | Lunes, miércoles y viernes de 12 a 13'30 horas Martes y jueves de 19 a 21 horas |

IBI páginas web:

www.dip-alicante.es/ibi

e-mail del Ayuntamiento:

ibi@dip-alicante.es



Teléfonos de interés

POLICIA LOCAL
Urgencias
092

| | |
|---|--------------|
| ALMACEN DE OBRAS Y TRAFICO | 555 42 93 |
| ARXIU HISTÒRIC | 655 27 28 |
| ASILO DE ANCIANOS "SAN JOAQUIN" | 555 29 73 |
| AQUAGEST (Serv. Mpal. Agua Potable) | 555 28 00 |
| AYUNTAMIENTO | 555 24 50 |
| -Fax | 555 29 35 |
| BOMBEROS | 555 32 42 |
| CENTRO CULTURAL DE LA VILLA..... | 555 46 50 |
| CENTRO DE SALUD..... | 655 13 99-02 |
| CENTRO DE PLANIFICACION FAMILIAR..... | 555 46 47 |
| CENTRO INTEGRAL DE DIA..... | 655 19 82 |
| CENTRO SOCIAL POLIVALENTE | 655 09 34 |
| COLEGIO CERVANTES | 555 14 92 |
| COLEGIO DERRAMADOR | 655 40 79 |
| COLEGIO E.E. SANCHIS BANUS..... | 555 41 50 |
| COLEGIO FELICIDAD BERNABEU..... | 555 05 05 |
| COLEGIO LLUIS VIVES (E.P.A.) | 555 21 00 |
| COLEGIO PLA Y BELTRAN | 555 14 93 |
| COLEGIO SALESIANO | 555 13 50 |
| COLEGIO SAN JUAN Y SAN PABLO | 555 21 68 |
| COLEGIO TEIXERETA | 555 42 01 |
| COMISION DE FIESTAS | 555 02 89 |
| CORREOS | 555 23 90 |
| CRUZ ROJA - URGENCIAS - | 555 22 21 |
| DEPURADORA..... | 655 12 34 |

| | |
|--|--------------|
| ESTADIO CLIMENT | 655 18 95 |
| GUARDERIA INFANTIL "EL SALVADOR" | 555 07 55 |
| GUARDIA CIVIL | 555 29 40 |
| HOGAR DEL PENSIONISTA | 555 27 42 |
| HOTEL PLATA | 555 06 00 |
| INSTITUTO "FRAY I. BARRACHINA" | 555 27 55 |
| INSTITUTO "LA FOIA" | 555 27 85 |
| INSTITUTO TECNOLOGICO JUGUETE | 555 44 75 |
| JUZGADO 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION | 555 24 43 |
| MERCADO DE ABASTOS | 555 10 67 |
| MUSEO DEL JUGUETE..... | 655 02 26 |
| OFICINA DE EMPLEO | 555 42 39 |
| OFICINA DE INFORMACION JUVENIL..... | 555 02 72 |
| OFICINA DE PROMOCION ECONOMICA (APROIBI) | 655 16 27 |
| OFICINA DE RECAUDACION (SUMA) | 555 21 59 |
| O.N.C.E..... | 555 27 38 |
| PARADA DE TAXIS: -Avda. Juan Carlos I..... | 555 42 19 |
| POLIDEPORTIVO MUNICIPAL..... | 555 26 55 |
| RADIO IBI..... | 555 34 00/69 |
| SERVICIOS SOCIALES..... | 555 46 11 |
| SERVICIO RECOGIDA DE ENSERES | 552 59 11 |
| TALLER OCUPACIONAL SAN PASCUAL | 555 28 75 |
| T.V. IBI..... | 655 08 01 |

Editorial

HACE unos meses, cuando salía el último número del BIM, aludimos en el editorial a la celebración, en el año 1999, del XX Aniversario de los Ayuntamientos Democráticos, de la que todos nos alegrábamos y afirmábamos que el nuevo municipalismo ha acercado sobremedida las instituciones a la ciudadanía, ha aumentado su participación en los asuntos de la ciudad y, en general, ha aumentado la calidad de vida de las ciudades, objetivo fundamental emanado de nuestra Constitución.

En esta línea, el pasado 13 de junio, se producía el correspondiente llamamiento a las urnas, en este caso, los sextos comicios municipales desde la abrumadora aprobación de la Constitución y por tanto, de la consiguiente restauración de la Democracia. En este caso, los comicios municipales venían acompañados por los

autonómicos y los europeos. Una cita electoral muy amplia y no menos apasionante. Y algo, sin duda, muy singular y es que participaron en las mismas, por primera vez, un importante número de jóvenes que ya habían nacido en Democracia y que, por tanto, han conocido siempre un régimen de libertades. Todo ello en un marco de normalidad y de absoluta confianza en el sistema.

En este panorama de coexistencia en libertad es muy importante, con todas las debilidades que se le puedan atribuir, al Estado de Derecho y a la Sociedad Democrática, defenderlo a ultranza y participar fundamentalmente, en su caso, en su perfeccionamiento como cosa nuestra, a sabiendas que es la garantía de nuestra convivencia en Paz.

Por eso cuando en estos últimos comicios municipales, auto-

nómicos y europeos, participaron más de las tres cuartas partes de los ibenses, debemos de alegrarnos y felicitarnos, conscientes que nuestros ciudadanos, de cualquier condición y edad, conocen la importancia y trascendencia que para todos es su opinión y, por tanto, su voto.

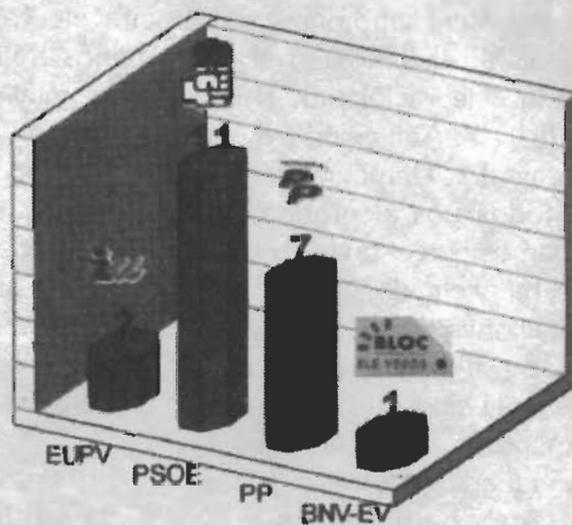
Voto que, por otro lado, conforman las diferentes opciones políticas y, a su vez, los correspondientes gobiernos, incluso de signo distinto, pero que la decisión soberana del pueblo, así lo ha estimado, conscientes de que han legitimado a los diferentes hombres y mujeres elegidos para gobernar adecuadamente y dirigir los destinos de la ciudad, de la comunidad, e incluso, de Europa. Algo impensable hace no demasiados años y que el pueblo de Ibi, consciente de su papel y con una gran madurez, ha ejercitado con total y ejemplar responsabilidad.

Constitución del nuevo Ayuntamiento

La nueva Corporación Municipal tomó posesión el pasado 3 de julio a las 12 horas, en sesión extraordinaria convocada al efecto y como consecuencia del proceso electoral que culminó el 13 de junio, día en que tuvieron lugar las elecciones municipales, autonómicas y europeas.

El censo electoral, en esta ocasión de 17.025 electores, superó en 788 al análogo de 1995, con una participación del 75,91% se obtuvieron los siguientes resultados en las municipales.

| PARTIDOS | VOTOS | CONCEJALES |
|-----------------|---------------|-------------------|
| PSOE | 5.896 | 11 |
| PP | 4.188 | 7 |
| EUPV | 1.112 | 2 |
| BNV-EV | 721 | 1 |
| UC-CDS | 432 | — |
| PCPE | 118 | — |
| UV | 100 | — |
| BLANCOS Y NULOS | 357 | — |
| TOTAL | 12.924 | 21 |



Obteniendo por tanto, de acuerdo con estos resultados, concejales cuatro grupos de las siete candidaturas concurrentes, el PSOE, PP, EUPV y el BNV-EV en virtud de la Ley Electoral. Recayendo nombramiento, de acuerdo con el dictamen de la Junta Electoral de Zona en los siguientes señores:

| | |
|---|---------------|
| Don Vicente García Pascual | PSOE |
| Don Rafael Martínez Ais | PSOE |
| Doña M^a de la Cabeza Casado Ramos | PSOE |
| Doña M^a Teresa Cabrera de Santos | PSOE |
| Doña M^a Cruz Rupérez Rupérez | PSOE |
| Don Francisco Selles Cuartero | PSOE |
| Doña Custodia Palomino Sánchez | PSOE |
| Don Fernando Casanova Gasca | PSOE |
| Don Angel Saez Perales | PSOE |
| Doña M^a del Carmen Sanjuán Peydró | PSOE |
| Don José Vicente Vilaplana Bornay | PSOE |
| Don Julio Ramón Doménech Sanjuán | PP |
| Doña M^a Teresa Parra Almiñana | PP |
| Don Miguel Ángel Agüera Sánchez | PP |
| Doña M^a Angeles García Bernabeu | PP |
| Don José Ramón Molina Ferre | PP |
| Don Abraham Santiago Martí Vidal | PP |
| Doña M^a del Pilar Ortega Fajardo | PP |
| Don Javier Rico Callado | EUPV |
| Don José García Gea | EUPV |
| En Joan Josep Sarrió i Aznar | BNV-EV |

APARTAT INSTITUCIONAL

En la citada sesión de constitución, sexta desde la transición democrática, de acuerdo con la mencionada Ley Orgánica, formaron la Mesa de Edad don José Ramón Molina Ferre y don Javier Rico Callado, procediéndose, una vez prometidos o jurados los respectivos cargos, a la elección de Alcalde, con los siguientes resultados:

| | |
|---|-----------------|
| Don Vicente García Pascual | 11 votos |
| Don Julio Ramón Doménech Sanjuán | 7 votos |
| Don Javier Rico Callado | 2 votos |
| en Joan Josep Sarrió i Aznar | 1 voto |

Proclamándose por tanto, de acuerdo con la normativa legal, ALCALDE don Vicente García Pascual, cabeza de lista del PSOE. Habiendo asistido al Pleno todos los concejales electos.



APARTAT INSTITUCIONAL

Elecciones municipales, autonómicas y europeas

El 13 de junio pasado tuvo lugar una cumplida jornada electoral y ello en vísperas del verano. En esta ocasión se habían convocado para la citada fecha las Elecciones Europeas por el organismo comunitario correspondiente.

Como quiera que estaba a punto de cumplirse el período para los comicios municipales y autonómicos, el Gobierno Español y el de la Generalitat decretaron, respectivamente, las elecciones haciéndolas coincidir en la misma fecha, habida cuenta, por muchas razones, que no tenía ningún sentido tener dos convocatorias electorales en menos de un mes.

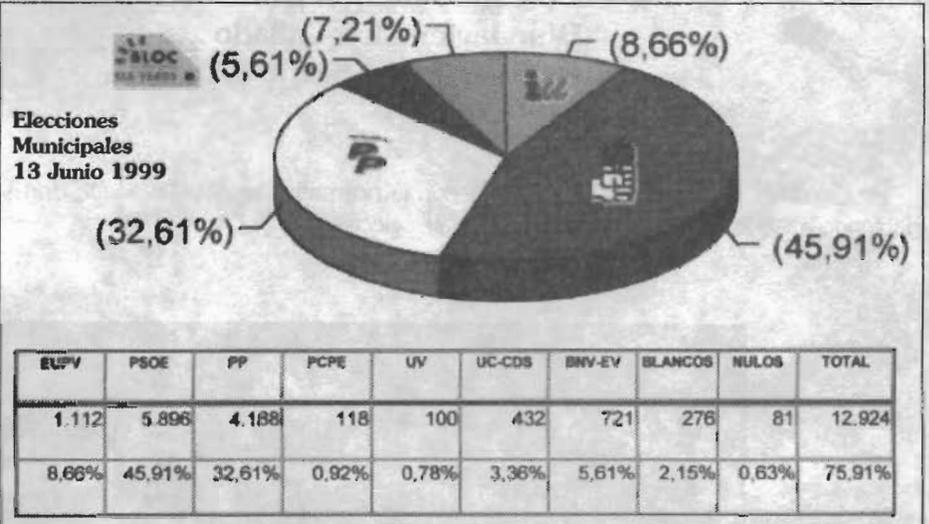
Al tratarse de tres consultas simultáneas en casi toda España, concretamente así lo fue en la Comunidad Valenciana, fue una convocatoria muy movida y concurrida.

Como viene siendo costumbre el electorado ibense fue marcadamente correcto y cívico, no contabilizándose ninguna incidencia y registrándose una participación media del 76'21% una de las más altas del Estado y de la Comunidad, algo de lo que tenemos que estar orgullosos y satisfechos.

Los escrutinios, al final de la jornada se hicieron por el orden establecido: autonómicas, europeas y municipales, coincidiendo con muy poca diferencia entre ellos el índice de participación.

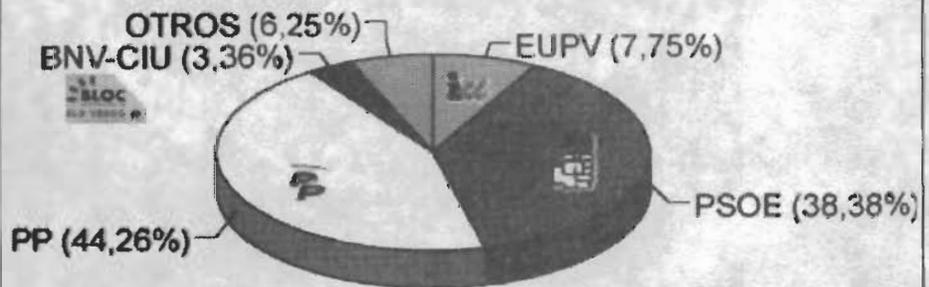
Sin embargo, el porcentaje del voto de los principales partidos si que osciló sensiblemente en cada una de las consultas. El Partido Popular, con un porcentaje alrededor del 44%, ganó las elecciones autonómicas y europeas en Ibi. Izquierda Unida osciló alrededor del 8% en las tres consultas. El Bloc osciló entre el 2'5 y el 5'5% y el PSOE que, si bien sacó alrededor del 39% en las autonómicas y europeas, ganó las municipales con un 46% superando al PP en cerca de 14 puntos.

Un resultado ciertamente complejo, pero que, sin duda, demuestra que el elector no actúa por mimetismo, sino analizando claramente cada elección y sus respectivas candidaturas. Ello, unido a la alta participación y el remarcado civismo, dice mucho en favor de un importante arraigo de los hábitos democráticos en nuestro municipio.



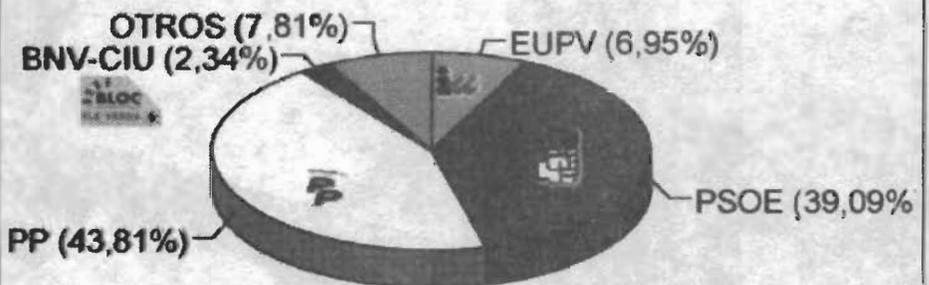
Elecciones Autonómicas 13 Junio 1999

| Electores | Votos Totales | Participación |
|-----------|---------------|---------------|
| 17.025 | 12.883 | 75,67% |



Elecciones Europeas 13 Junio 1999

| Electores | Votos Totales | Participación |
|-----------|---------------|---------------|
| 17.025 | 12.862 | 75,55% |



APARTAT INSTITUCIONAL

20 años de Ayuntamientos Democráticos

El pasado día 19 de abril se celebró una sesión extraordinaria del consistorio para conmemorar el 20º Aniversario de la Constitución de los primeros ayuntamientos democráticos que tuvieron lugar el día 19 de abril de 1979.

A esta sesión conmemorativa asistieron, aparte de la actual Corporación, gran parte de las autoridades y colectivos locales, siendo invitados especialmente todos los concejales que lo han sido de Ibi desde la citada fecha hasta este momento, asistiendo la mayoría de ellos.

El acto fue muy emotivo y contó con la intervención de una joven representante en el Consejo Escolar Municipal, que leyó una declaración generacional relacionada con el evento.

Habían pasado dos décadas desde aquel 19 de abril en que, después de elegirse las Cortes Constituyentes del 77 y que se aprobara abrumadoramente la Constitución en el 78, quizá el acontecimiento democrático en cuanto a partici-



pación y revulsivo político fueran aquellas primeras Elecciones Municipales del 79, que cambiaron radicalmente los Ayuntamientos de casi toda España y la vida ciudadana en la mayoría de nuestras ciudades.

Ahora, dos décadas después se observa nítidamente el empuje tan espectacular del municipalismo español y el vuelco tremendamente positivo que han dado los municipios españoles a través de los Ayuntamientos Democráticos.

Concesión del título de hija adoptiva a doña Francisca Arbona Berenguer –Sor Isabel–

Por el Presidente de la Junta de Patronos de la Fundación Asilo San Joaquín, se presentó ante este Ayuntamiento, el 18 de enero pasado, un escrito en el que expresa que doña Francisca Arbona Berenguer "Sor Isabel", cumple en el año actual su cincuenta aniversario entre nosotros, y con este motivo se pretende hacerle un merecido homenaje por su dedicación a nuestros mayores y a nuestros hijos, solicitando se le conceda el título de Hija Adoptiva de Ibi.

Dicha solicitud fue dictaminada favorablemente por la Comisión Informativa de Acción Socio-Cultural y Participación Ciudadana y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2 del Reglamento para la concesión de Honores y Distinciones, que establece que el Ayuntamiento, podrá otorgar el nombramiento de Hijos Adoptivos de la Villa, atendiendo a los méritos, cualidades y singularidades de orden relevante en los interesados que concurran.



El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 25 de enero de 1999, a propuesta del Sr. Alcalde-Presidente don Vicente García Pascual, adoptó por unanimidad, el acuerdo de: Incoar el oportuno expediente para el nombramiento de doña Francisca Arbona Berenguer "Sor Isabel", como Hija Adoptiva de la Villa,

expediente que fue resuelto por el Pleno de la Corporación con el voto favorable de todos sus miembros el pasado 27 de mayo.

La entrega de dicho reconocimiento, tuvo lugar, en un entrañable acto, el pasado día 29 de junio, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

APARTAT INSTITUCIONAL

Monumentos a los/as trabajadores/as

El pasado 16 de agosto se cumplieron treinta años del más trágico accidente laboral de nuestra historia. La muerte de un alto número de convecinos nuestros nos convirtió en noticia de primera plana en todos los medios informativos del país, mostró la cara más negativa de aquel cacareado "milagro económico español".

Entre los trabajadores que perdieron la vida en aquel fatídico accidente predominaban los inmigrantes con poco tiempo de residencia en una ciudad a la que habían llegado atraídos por sus posibilidades de mejora personal y familiar. Entre aquellos fallecidos habían también niños de edad escolar.

En este momento, cuando los accidentes laborales siguen estando todavía de actualidad, creemos que es hora de recordar y homenajear a aquellas gentes.

Con este homenaje se recuerda la tarea de mucha gente a la que no suele reconocerse jamás. Se honra a quienes se han dejado la piel anónimamente engrandeciendo la industria juguetera; se honra a quienes han padecido explotación o inadecuadas condiciones de trabajo, al trabajo infantil, a quienes han dejado su tierra en busca de una vida más digna.

Conscientes de la tradición municipal de homenajear a distintos colectivos que han hecho de Ibi una ciudad más laboriosa y humana (monumentos al gelador y al donante de sangre, por ejemplo), el G.M. EU-EV propuso a la Corporación en Pleno una moción consistente en que el Ayuntamiento construyese un monolito o panel conmemorativo en recuerdo de las víctimas de la explosión de 1968 y fuese ubicado en la Avenida del juguete.

La moción fue aprobada con la modificación de hacer extensible el homenaje a las víctimas de todos los accidentes laborales ocurridos en nuestra localidad.

Se inició entonces un proceso de elaboración de un pliego de condiciones administrativas para la contratación de realización de dicho monumento. El pliego apareció publicado en el BOP del 1



de febrero de 1999 y el límite de la presentación de proyectos finalizaba el 15 de febrero a las 13'30 h. Dada la brevedad de tiempo recogida en las condiciones, se le dio publicidad en distintos medios de comunicación.

Se presentó un proyecto dentro del plazo y otro fuera del mismo. Al no ser elegido definitivamente ninguno, el concurso quedó desierto.

Dado el interés, se convocó un nuevo concurso cuyo plazo para la presentación de bocetos finalizó el 15 de marzo.

Tras el estudio de los bocetos presentados, un jurado formado por el portavoz de cada uno de los grupos políticos con representación en el Ayuntamiento y presidido con voto de calidad por el Presidente y Alcalde de la Corporación Municipal, eligieron el trabajo ganador.

El monumento fue inaugurado el pasado día 1 de julio por la Corporación Municipal y la ciudadanía en general y representó un emotivo acto donde se recordaron especialmente a las víctimas de los accidentes laborales.

APARTAT INSTITUCIONAL

Inauguración del edificio antigua casa de peones camineros

El casco antiguo ha sido recientemente la zona donde el Ayuntamiento ha intervenido con mayor intensidad, realizando obras de conservación y mejora de calles, plazas, rehabilitación de edificios, etc., cumpliendo con un programa de renovación urbana.

El Ayuntamiento, una vez conseguido el edificio como donación de la Consellería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes consideró el realizar obras de rehabilitación para mantener el edificio, mejorándose considerablemente su estado general, ya que se había alcanzado un estado de deterioro bastante elevado, comprensible, por otra parte, debido a la imposibilidad de intervención.

La intervención consiste principalmente en la conservación del edificio, prácticamente en su estado actual, con los condicionantes estructurales que pueden surgir al considerarse edificio para uso público y, trabajos de acabado y decoro para obtenerse las condiciones mínimas de habitabilidad.

Este es un edificio singular y muy sólido cuya construcción como la mayoría de



este país, data del primer cuarto de siglo. Estas construcciones se han hecho muy populares y había que rescatarlas para el acervo público y poder darle, en su caso, la mejor utilidad. No sólo recuperar una singular pieza arquitectónica, sino dotarla, al tiempo, del uso más conveniente que,

en este caso, está por determinar.

El pasado día 19 de abril, con la asistencia de autoridades y numeroso público, tuvo lugar el acto de inauguración de tan peculiar edificio, coincidiendo con la celebración del 20 Aniversario de los Ayuntamientos Democráticos.

Compra finca de la familia Guillem Baidal

Hace unos cuantos años que el municipio viene manteniendo un saludable ritmo de crecimiento industrial y cada vez más especializado. A la demanda tradicional se han venido sumando propuestas de proyectos paralelos al tejido productivo dominante y algunos proyectos complementarios de carácter no tradicional. A ello habría que sumarle la cada vez más urgente necesidad de reciclar o transferir aquellos residuos industriales nocivos que tienen que sufrir el correspondiente tratamiento en planta y mediante procesos adecuados.

Todo ello llevó al Ayuntamiento a diseñar un espacio adecuado a la citada necesidad y, sobre todo, teniendo en cuenta la oportunidad que ofrecía la

redacción en curso del PGOU. La necesidad aludida no solamente había sido detectada por el consistorio, sino por los propios industriales generadores de los residuos en cuestión, a lo que habría que añadir la necesaria solidaridad de mantener, en las mejores condiciones medioambientales, un municipio altamente industrial y especializado en tecnologías generadoras de los citados residuos.

Esas y otras necesidades "especiales" futuras, indujeron al Gobierno Municipal, no sólo a contemplar en el Plan General la correspondiente calificación urbanística, sino a gestionar y llevar a cabo la compra de los terrenos necesarios destinados al citado fin. En este sentido y después de arduas negociaciones, se compró la citada

finca de 104.630 m² propiedad de D. José Guillem Verdú y Dña. Josefina Baidal Roselló, que se encuentra situada colindante al norte de la Estación Depuradora de Ibi y al Este de la actual carretera de Alicante.

Ello permitirá, en breve, una vez aprobado el PGOU, desarrollar el correspondiente Plan Parcial para, a continuación, poner a disposición las correspondientes parcelas. La previsión en este polígono "especial" situado en el Sector 8 del Plan, es situar además de la aludida Planta de Transferencias de Residuos Industriales, el correspondiente Ecoparque, que canalice adecuada y racionalmente determinados residuos urbanos, rurales e industriales menos contaminantes.

APARTAT INSTITUCIONAL



Urbanización del Parque de “Les Hortes”

El pasado día 14 de mayo fue inaugurada la 1ª fase del Parque “Les Hortes” que incluye el cerramiento, muy estético y estilizado, la iluminación del propio vallado y la completa urbanización de la Calle Palafanga. A pesar de que está inacabado el proyecto, ya que falta la 2ª fase, esta primera ha contado con un Presupuesto de 135 millones de pesetas, lo que da una idea de la magnitud de la obra.

Dicha inversión con estar inacabada, no deja de ser una de las más importantes

realizadas por el Ayuntamiento.

En su conjunto, incluyendo la calle Palafanga, es una obra muy digna y muy sólida que, en breve, se verá acabada ya que la Corporación está a punto de contratar la II fase, así como el edificio anexo.

Tuvo lugar la inauguración en vísperas de la fiesta de San Pascual. A la misma acudió un buen número de ciudadanos así como la Corporación prácticamente en pleno. La luz ha dado un vuelco al entorno reforzando la que

había en la Avda. del Riu de les Caixes y constituyendo, por la misma razón, la calle Palafanga una importante vía de penetración al Barrio de San Miguel desde el Casco Antiguo.

Tanto la iluminación como el conformado de la valla son auténtico diseño, lo que da una prestancia y una solidez estética y ambiental de un importante nivel, que incidirá en un futuro próximo muy positivamente en el desarrollo urbano y ambiental del Casco Histórico.

U R B A N I S M O

Intercambio IES. Fray Ignacio Barrachina de Ibi (Alicante) / Cooper High School de Minneapolis (Minnesota)



Durante los cursos escolares 1997/98, 1998/99, y también para este próximo curso 1999/2000, el Seminario de Inglés del IES. Fray Ignacio Barrachina de Ibi ha realizado y realizará un intercambio escolar, consistente en tres fases importantes:

- Intercambio de experiencias escolares entre profesores y los alumnos de los Seminarios de Inglés y Castellano de ambos centros a través de internet (e-mails, chat, etc...) Y de correo normal.

- Recepción de Alumnos y profesores del Instituto americano durante un período que oscila entre dos o tres semanas.

- Viaje, por parte de los alumnos

españoles, a Minneapolis por un tiempo de cuatro semanas más o menos.

Siempre que es posible, el intercambio es puro, es decir, los alumnos y profesores españoles acogen a otros americanos y viajan a Minneapolis y se hospedan en las casas de los alumnos que acogieron en su viaje a España. En el caso de sólo acoger o viajar, solamente harían una parte de lo que es en sí el intercambio.

OBJETIVOS: La práctica del idioma inglés en un medio natural y de convivencia directa. Aprender aspectos importantes de la vida cultural americana en el ámbito familiar y escolar. Participar de la vida escolar y académica durante su estancia en

Minneapolis. Visitar todos los lugares que el Seminario de Castellano prepara para nosotros en EE.UU., entre los que se encuentran museos, catedrales, fuertes, parques, cines, los famosos "malls" (tiendas), ciudades y pueblos cercanos a Minneapolis (Duluth, Minnehaha Falls, El Lago Superior, etc...). Visita turística a New York (tres días) que la organización COUNCIL prepara para nosotros.

ORGANIZACION: La organización del intercambio corre a cargo del Seminario de Inglés del IES. Fray Ignacio Barrachina: Ellos buscan las familias anfitrionas y los alumnos que han de participar en el intercambio;

(Pasa a la página siguiente)

E D U C A C I Ó N

(Viene de la página anterior)

organizan todas las actividades que los alumnos americanos realizan durante su estancia en Ibi: excursiones, visitas, actividades, marchas, etc...; todo ello coordinado por los profesores del seminario de inglés.

COLABORACIONES: Todos los profesores del IES de Ibi colaboran siempre, en mayor o menor medida, atendiendo a estos alumnos en las clases y fuera de ellas, durante el período de tiempo que están con nosotros. Los Seminarios de Latín y Valenciano, que incluyeron a estos alumnos en una excursión a Xàtiva y el Equipo Directivo del centro que ofrece una recepción a estos alumnos en el Instituto. Las fábricas de Ibi (JUYPAL y PAYÁ) organizan visitas para estos alumnos. ALJU que, asimismo incluye a estos alumnos en una de sus muchas charlas sobre la industria de Ibi. El Excelentísimo Ayuntamiento que pone a su disposición el Museo del Juguete, exposiciones, teatro, así como una recepción en el Ayuntamiento por parte del Sr. Alcalde que, dicho sea de

paso, recuerdan con mucho cariño. La CAM, que también organizó unas excursiones para estos alumnos. La Asociación de Padres del IES Fray Ignacio Barrachina y todos los padres de los alumnos ibenses que acogen a los alumnos americanos en sus hogares. Las organizaciones FSL, NASP y COUNCIL, encargadas de organizar las actividades de los alumnos americanos en Madrid y las de los alumnos españoles en New York. Los Equipos Directivos de los centros IES Fray Ignacio Barrachina y Cooper High School de Minneapolis.

FINANCIACION: Al ser un intercambio de alumnos y profesores, la estancia en España y en Minneapolis no cuesta nada, los alumnos sólo han de pagar el viaje: los españoles a EE.UU. y los americanos a España. Cada familia se ocupa de los gastos de los alumnos cuando los tiene en su hogar.

Las actividades que el Seminario de Inglés prepara para los alumnos americanos las sufragan los siguientes organismos: El Excelentísimo

Ayuntamiento de Ibi, La Asociación de Padres del IES Fray Ignacio Barrachina y el IES Fray Ignacio Barrachina de Ibi.

ACTIVIDADES: Las actividades que se ofrecen a los alumnos americanos en España y cuya financiación ya hemos detallado más arriba son, entre otras, las siguientes: Excursiones a Elx, Guadalest, Benidorm, Altea, Alicante, Alcoi, Villena, Banyeres, Novelda, Ruta de los castillos de la provincia de Alicante, los Museos del Juguete, La Alcudia, Museo de Arte Moderno de Alicante, Museo de Guadalest, Marchas a la Font Roja y Villalobos, estampación de camisetas, "Pot Luck" (comida de hermandad) etc...; en todas estas actividades participan tanto los alumnos americanos como los españoles, lo mismo ocurre en EE.UU., todos intentan participar, en la medida que sus actividades académicas se lo permiten, en todas las actividades preparadas para que los alumnos americanos se lleven una idea de cómo es nuestra comarca y alrededores.

Obras de acondicionamiento del Colegio Público Cervantes

Pintado y remozamiento del Colegio Público Cervantes

Durante la Semana Santa de 1999 y aprovechando las vacaciones escolares, para no interferir en las tareas académicas, se remozó el CP Cervantes; este centro, el más antiguo de la localidad necesitaba, urgentemente, una puesta al día en lo que respecta a su aspecto y al mantenimiento de sus instalaciones.

Se procedió al rascado, masillado y pintura de las paredes y de los techos,

de las ventanas y puertas, así como de las vigas de madera. Los colores de las paredes y de las puertas, los eligió el profesorado y justo es decir que le han dado un aspecto alegre y claro que propicia un ambiente agradable, necesario y propio de la institución escolar.

El presupuesto de estas actuaciones ascendió a 2.800.000 ptas.

Pista de atletismo Colegio Público Cervantes

La anterior pista de atletismo del

CP. Cervantes se encontraba ya deteriorada, por lo que, y siguiendo con la política de mantenimiento de los diferentes centros públicos, según lo va permitiendo el presupuesto municipal, se procedió a levantar dicha pista, que era de hormigón chapada con losa de cemento prefabricada y se procedió, tras el vaciado, al lleno de zahorra, compactado y asfaltado, lista para que los alumnos de dicho centro puedan realizar deporte en las debidas condiciones.

El presupuesto de esta actuación fue de 2.500.000 Ptas.

Inauguración del colegio público Teixetera



Recientemente, el pasado día 20 de mayo, y dada la magnitud del proyecto, ya que su inversión ha sido de 176.730.892 pesetas, y además de tratarse del primer colegio de primaria totalmente adaptado a la normativa LOGSE, por todo ello, procedía dicha inauguración.

A la misma asistieron, aparte de toda la Comunidad Educativa, distintas Autoridades, la Corporación, con el Alcalde al frente y además se contó con la presencia de la Directora General de Centros Docentes Dña. Concepción Gómez Ocaña, en repre-

sentación de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia.

Todo el mundo, sin excepción, se congratuló sobremedida de contar con un centro tan moderno y funcional como éste. Todo ello, hace ahora justicia, si tenemos en cuenta que históricamente este colegio ha pasado por multitud de vicisitudes.

La inauguración del Colegio Teixetera estaba suficientemente justificada si tenemos en cuenta que significa el primer eslabón, aunque no el más importante, de la reforma educativa en Ibi. El Centro no solamente

reúne unas magníficas condiciones, sino que se concibe con dos líneas, lo que permitirá, probablemente en breve, recibir una procedente del Colegio Derramador cuya transformación en instituto de secundaria y un colegio de primaria adecuado, posibilitarán la total aplicación de la reforma educativa prevista.

Esperemos que el próximo siglo, en sus inicios, nuestro municipio cuente con tres institutos y todos los módulos formativos en funcionamiento, así como los diferentes bachilleratos.

E D U C A C I Ó N



Inauguraciones en el Polideportivo Derramador

El pasado día 19 de mayo, a las 21 horas, tuvo lugar en el Polideportivo Derramador la inauguración y puesta en funcionamiento de las diversas mejoras que se presupuestaron el año 99 para esta instalación deportiva, y que fueron: la Sala de Musculación, los Nuevos Marcadores de los pabellones, la pista de Baloncesto Exterior de la zona norte y el vallado exterior de los dos frontones.

A dicho acto asistió el alcalde, Vicent García y la Corporación Municipal, así como representantes de las asociaciones de vecinos, deportistas y numeroso público.

Primeramente tuvo lugar la inauguración de la Sala de Musculación. Tras unas breves palabras del Sr. Alcalde, el numeroso público asistente pudo apreciar la valía y utilidad de las máquinas, ya que fueron los practicantes y aficionados al deporte de la halterofilia, y los fisiculturis-

tas los encargados de realizar una breve exhibición de cómo se deben de usar las máquinas allí existentes.

La reforma realizada en la anterior sala de halterofilia ha sido muy importante y necesaria, ya que cada vez más se notaba la necesidad de una instalación como ésta, para poder llevar adelante una mejor preparación de nuestros deportistas. Sin duda, era ésta una demanda que se venía formulando por diversas fuentes y que atendiendo estas peticiones, aceptamos.

En esta nueva dependencia: "Sala de Musculación", se han realizado diversas mejoras como el cambio de suelo, instalación de nueva iluminación, colocación de escayola y pintado de la sala, así como instalación de calefacción en dicha sala y guarda ropa o vestuario anexo a ella. El importe de las obras de acondicionamiento de ella, es superior al millón y medio de

pesetas, mientras que el importe presupuestado para la adquisición y dotación de máquinas en 1999, fue de tres millones cien mil pesetas.

Las máquinas existentes en la sala nos permiten desarrollar y llevar adelante cualquier preparación física que una entidad deportiva, fisioterapeuta o particular precise o planifique y para ello, allí hay máquinas multifuncionales, para trabajar abdominales, mancuernas y pesas diversas, bicicletas estáticas y una máquina de correr, que te permite una mayor o menor inclinación, para simular que corres en llano o subes o bajas una rampa.

Tras la inauguración de la Sala de musculación, se puso en funcionamiento los marcadores de los dos pabellones. Anteriormente, sólo existía uno en el pabellón uno, que por el uso ya era preci-

(Pasa a la página siguiente)

(Viene de la página anterior)

so cambiar. Se pudo apreciar que tanto el del pabellón uno, como el del dos, nos permiten la competición de nuestros equipos locales en las diferentes ligas nacionales, autonómicas o provinciales en las que participan, tanto si son equipos de baloncesto o de fútbol sala u otras modalidades deportivas como balonmano.

El importe presupuestado para la mejora de los marcadores fue de dos millones trescientas mil pesetas.

Después, subimos a la zona norte, donde inauguramos la pista exterior de baloncesto. Dicha pista precisaba una mejora importante, si queríamos que se pudiese utilizar en condiciones óptimas por los deportistas. Así pues, se levantó todo el suelo de la pista, se acondicionó adecuadamente y se dotó de un suelo asfáltico que permitiese la práctica del baloncesto en unas condiciones óptimas, aun pensando que es una pista al aire libre. El importe de las obras realizadas en esta pista superaron el millón y medio de pesetas.

También, y ya para finalizar las inau-



guraciones, visitamos los dos frontones, en los que se ha instalado un vallado en ellos con la finalidad de que al cerrarse cada frontón, los jugadores que utilizan un

frontón u otro, no se molesten unos y otros, ofreciendo una mejor calidad de estas instalaciones a cuantos deportistas practican el frontenis.

El XIII Rallye Internacional de coches antiguos visita Ibi

El pasado día 25 de junio, los aficionados al motor y más a los coches antiguos de Ibi disfrutaron de lo lindo, puesto que, sobre las 14'20 horas, llegaban a nuestra ciudad los vehículos participantes en la tercera etapa de la XIII Edición del Rallye Internacional de Coches Antiguos, procedentes de Alicante y habiendo visitado las localidades de Agost, Novelda, Monóvar, Elda y Sax, llegaron atravesando el centro del pueblo a las puertas del Ayuntamiento. Allí fueron recibidos por el Concejal Delegado de Deportes, Fernando Casanova, al encontrarse el Sr. Alcalde, D. Vicent García, fuera de nuestra localidad.

A las puertas de nuestro Ayuntamiento llegó un auténtico museo sobre ruedas, además, algunos de los pilotos que participan en la prueba, vestían trajes de época. El paso de los coches y el atuendo de los pilotos hacía que los

espectadores disfrutasen y a algunos de ellos les hizo recordar viejos tiempos, cuando convivió con alguno de estos coches, auténticas joyas dignas de estar en cualquier museo.

En el carrer Les Eres y Joaquín Vilanova permanecieron estacionados los vehículos durante la comida. Esta fue servida en los salones del Reymar Palace, suponiendo la inauguración oficial de éstos.

Las viandas fueron servidas por la empresa Sehoruiz, que dirige Luis A. Ruiz, miembro organizador de la Galca, Club organizador del Rallye.

Finalizada la comida, se premió el espíritu deportivo del matrimonio Plans, ya que tras sufrir un accidente y ser escayolado un brazo a la Sra. Plans, continuaron en la prueba, habiendo participado y acabado en las doce ediciones anteriores del Rallye y por tanto, según criterios de

la organización, Fernando Casanova, Concejal Delegado de Deportes, les hizo entrega del trofeo donado por el Excmo. Ayuntamiento, trofeo consistente en una reproducción numerada de los modelos de la empresa Payá, su famoso Rolls Royce.

Tras la comida, los integrantes del rallye visitaron el Museo del Juguete de Ibi, donde a su vez pudieron disfrutar y comparar sus propios coches con algunos de los modelos allí existentes. Seguidamente, se desplazaron hasta el ayuntamiento, donde compartieron con el público que visitaba los coches anécdotas y características técnicas de los diversos modelos allí presentes.

A continuación, a las 16'30 horas, se reanudaba la tercera etapa, para cubrir los 154 Km., de que costaba ésta, saliendo hacia Tibi, Jijona y El Campello, para finalizarla en Alicante.



Presentación del Taller Ocupacional

Una vez finalizadas las obras de construcción del Taller Ocupacional "San Pascual", se presentó al pueblo en general y a los alumnos en particular, el día 27 de mayo.

El acto fue presentado por el Sr. Alcalde D. Vicente García Pascual y contó con la presencia de la Corporación Municipal, la Asociación de Padres y los profesores del Taller.

Como en el caso de las obras, se va a proceder, en colaboración con la Consellería de Bienestar Social, al equipamiento del Centro, que va a contar con ocho talleres donde los/as chicos/as discapacitados mayores de 18 años y que ya han pasado por el Colegio de Educación Especial, podrán seguir su formación ocu-

pacional y adiestrarse en aquellas tareas artísticas y manuales que les realicen personal y profesionalmente.

El Centro tendrá también instalaciones deportivas, así como un amplio comedor. Es un Centro modélico en su construcción y diseño en el que, el Ayuntamiento y la Asociación de Padres de los chicos, han puesto gran empeño.

El Centro Ocupacional "San Pascual" es de carácter comarcal y podrá albergar hasta ochenta chicos que podrán seguir dignamente su aprendizaje y preparación para múltiples tareas.

Dicho Centro no ha sido inaugurado oficialmente, cosa que probablemente tendrá lugar en el momento que se encuentre totalmente equipado y se haya

firmado el correspondiente Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento y la Asociación "San Pascual" para la Integración de los Disminuidos Psíquicos.

El proyecto en cuestión, que presenta una excepcional obra de fábrica, ha tenido que sufrir un importante "reformado" ya que no se contemplaba en el proyecto original de la Consellería, ni la adecuada cimentación ni el proyecto eléctrico global, algo que se ha tenido que asumir momentáneamente el Ayuntamiento pero que es de esperar que lo haga proporcionalmente la Consellería en breve.

Las previsiones son que el Centro entre en funcionamiento a lo largo del año 2000 una vez que se encuentre equipado.

SERVICIOS SOCIALES

Grupo Municipal de Esquerra Unida del País Valencià

Probablemente cuando usted, ciudadano, lea este boletín para conocer la actualidad institucional y política de nuestro municipio, le lleve una sorpresa. Lo de menos es que este número corresponda al mes de junio de 1999. Lo más grave es que no se nos deje escribir sobre los asuntos y noticias de relevancia en la actualidad.

Podríamos haber escrito un artículo analizando los resultados electorales de las pasadas elecciones. Sería un artículo anacrónico, que poco interés despertaría en una ciudadanía que conoce nuestras valoraciones, y que probablemente estará más interesada en conocer cómo son los presupuestos del año 2000, y por qué EUPV ha votado en contra. Y que conste que lo hemos redactado. Pero se nos ha dicho que esas noticias no se correspondí-

an con junio de 1999. Que no tocaba ahora. Y nos lo han devuelto. Esperpéntico y ridículo.

¿De qué sirve un BIM a los ciudadanos que lo pagan (casi dos millones de pesetas) si no se les informa de los asuntos más importantes de nuestro municipio en estos precisos momentos? Pues para nuestro grupo político no sirve para nada. Por eso hemos preferido que se publique este artículo.

Nuestro grupo municipal ya se ha pronunciado, en el pasado, sobre el BIM. Como la memoria es corta, y algunos políticos pretenden que sea todavía más corta, vamos a detallar una vez más nuestra postura:

El día 25 de septiembre de 1995 EUPV presentó una moción en la que se pretendía establecer una periodicidad bimensual, que se distribuiría en librerías, estancos y locales públicos, no por reparto. Con un tema polémico al mes, que diese cabida a entidades ciudadanas y/o particulares, que aporte informaciones y opiniones sobre temas de interés público. En resumidas cuentas, un boletín con una clara intención informativa. Y sobre todo independiente, porque el consejo de redacción debería estar compuesto por

un miembro de cada grupo político, o mejor aún, por personas ajenas al consistorio, escogidas por consenso entre los grupos políticos, con autonomía de funcionamiento. El PSOE y el PP se opusieron. Hoy pueden ustedes mismos juzgar en lo que se ha convertido el BIM, que se dirige y administra desde la alcaldía.

Si ustedes quieren conocer las actuaciones políticas más recientes de EUPV, nuestras opiniones y obtener una información más actual, pueden leer el AVANZAR, que llega cada tres meses a casi todos los domicilios de lbi. Y si usted quiere conocer lo que pasó hace poco menos de un año puede seguir leyendo este Boletín Informativo Municipal. Nunca está de más conocer nuestro pasado más reciente.

GRUPOS POLÍTICOS

El Grupo Popular Municipal

El 13 de junio del año pasado, y como resultado de las Elecciones Municipales el Grupo Popular Municipal ha quedado configurado con 7 concejales, es decir uno menos que la anterior legislatura.

Si bien es cierto que el Partido Popular obtuvo mayoría absoluta en las Elecciones Europeas y Autonómicas de ese mismo día no se extrapolaron dichos resultados a las municipales, circunstancia que nos debe hacer reflexionar para extraer conclusiones que nos permitan rectificar errores y presentarnos sin improvisaciones a las próximas, como un partido fuerte, unido, sin personalismos y con ganas de ofrecer a nuestro pueblo, a Ibi, la política de rigor, seriedad, progreso, eficacia y honradez que es el estandarte del Partido Popular en el gobierno de la nación y en la Generalitat Valenciana.

Como consecuencia de la mayoría absoluta que detentan los socialistas en nuestro municipio, los concejales del Grupo Popular han sido excluidos de la Comisión de Gobierno, los Consejos Escolares y de las Presidencias del Consejo de Administración de Radio Ibi, Comisión de Hacienda, Comisión de Control y Seguimiento de Los Medios de Comunicación y en La Especial de

Cuentas, motivo por el cual y por motivos obvios hemos manifestado nuestra disconformidad.

No obstante, y desde el prisma positivo de los resultados electorales del 13 de junio de 1999, baste indicar que en Ibi, el Partido Popular por segunda vez en su historia alcanzó la miel de la victoria, recordemos las Generales de 1996 y seguidamente las Europeas y Autonómicas del 1999. Esta circunstancia es un hito en nuestra localidad, habida cuenta de que por fin se rompía con una tradición histórica de votar por sistema al PSOE.

Los ciudadanos ibenses ya con una cultura y tradición democrática de más de veinte años optaron entre la estabilidad, bienestar, y empleo conseguido por gran parte de los ciudadanos españoles, como consecuencia de la política emprendida por el Partido Popular, frente a la crisis, desempleo, altos intereses e hipotecas inalcanzables en la que el PSOE sumió a España.

Por todo ello, desde Ibi nuestra labor es la que nos encomendó el ciudadano ibense, es decir el control de la acción de gobierno, los ibenses confirieron a unos la acción de gobernar y a otros la de hacer de oposición. Cada uno desde su sitio, y trabajar todos por aquello por lo que nos han elegido los ciudadanos, por nuestro querido pueblo de Ibi.

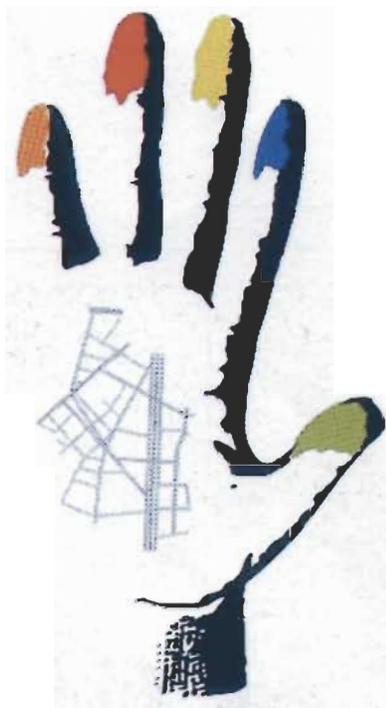
Los Concejales del Grupo Popular vamos a seguir luchando con ahinco, para instar desde nuestro Ayuntamiento todas aquellas iniciativas positivas y propuestas de futuro que reclamen los ibenses. Donde no vamos a caer nunca es en la descalificación, en la falta de respeto e insultos tan habituales ya por desgracia, de algún concejal del equipo de gobierno.

Es el sr. Alcalde quien está obligado a velar por el cumplimiento de los principios básicos de toda democracia: respeto mutuo entre las personas y los grupos

políticos, tolerancia hacia las ideas y planteamientos de otros concejales y, en definitiva dejarnos trabajar por Ibi desde el lugar que ocupamos en el Ayuntamiento, es decir desde la oposición.

Con esta nueva legislatura pretendemos marcar una línea de oposición distinta de la pasada, sabemos como actúa el Equipo de Gobierno, con la política de hechos consumados, de insultos y descalificaciones por parte de un Partido Socialista respaldado, asimismo, por la mayoría absoluta, por ello el Partido Popular seguirá una férrea política de control, de trabajo, de presentación de mociones y alternativas, tendentes al desarrollo social y económico de Ibi y, desde luego, actuando con actitudes de firmeza de la defensa de los intereses municipales e individuales de los ciudadanos.

Asimismo queremos conocer las necesidades e inquietudes de las entidades de tipo social que trabajan intensa y desinteresadamente por la participación ciudadana, por el desarrollo social y humanitario y por cuantos promueven la cultura y el deporte como elementos enriquecedores de una sociedad más libre, participativa e igualitaria.



EDUCATING CITIES CIUDADES EDUCADORAS VILLES EDUCATRICES

La Carta de Ciudades Educadoras de 1990 contiene todos los principios básicos sobre cómo deben llevarse a cabo las políticas en los diferentes campos, a fin de contribuir al desarrollo armónico de las ciudades.

La Asociación Internacional de Ciudades Educadoras consta, en estos momentos, de 127 ciudades de 22 países, representadas por sus gobiernos locales y tiene como finalidad trabajar en proyectos y actividades para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

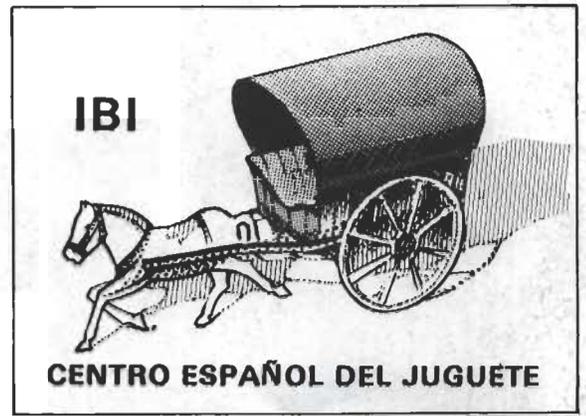
Queremos que Ibi crezca armónicamente y que relacione todos los aspectos de la vida de los ciudadanos y de las organizaciones que en ella conviven. Queremos una relación intensa para el diálogo y la reflexión entre industria, cultura, urbanismo, educación, economía, etc., con el

propósito de integrar a todos los grupos, mayores y jóvenes, niños, trabajadores, amas de casa, disminuidos, emigrantes de cualquier lugar del mundo, opciones laicas y religiosas, etc., a fin de que nuestra ciudad sirva como lugar acogedor de vida y buscar todos los elementos necesarios para conseguirlo.

La Corporación, visto el dictamen favorable de la Comisión Informativa Sociocultural y de Relaciones Ciudadanas, acuerda por unanimidad su aprobación en los siguientes términos.

- 1º.- Ratificar los principios de la Carta de 1990, suscrita por la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras.
- 2º.- Solicitar la admisión en la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras con el compromiso de ratificar sus estatutos.

ibi



*II Congreso Internacional
«Museos del Juguete
y la Infancia»*



boim

boletín de información municipal